



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

USHUAIA, 06 NOV 2009

VISTO: La Nota Interna N° 1943/09; y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma el Sr. Vocal Contador C.P.N./Dr. Claudio Alberto RICCIUTI comunica a los Sres. Miembros respecto de la convocatoria cursada por el Sr. Presidente del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina Cr. Rubén Edgardo QUIJANO, a los efectos de garantizar su asistencia a la Reunión que se llevará a cabo en la ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 09 de noviembre del corriente año.

Que la misma tendrá por objeto llevar adelante las tareas que viene desarrollando el Secretariado Permanente en conjunto con el Banco Mundial y el Ministerio de Economía de la Nación, a los fines de materializar la gestión de Donaciones por parte de la Entidad Financiera Mundial, cuyo destino primario apunta al fortalecimiento del "Programa de Capacitación a Distancia para la Administración Pública Argentina".

Que dichas gestiones se desarrollarán con la presencia del CPN/DR. Claudio A. RICCIUTI en su carácter de Secretario de Relaciones Institucionales del citado Secretariado Permanente, sin que ello genere erogación alguna para éste Organismo.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias y Reglamento Interno.

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

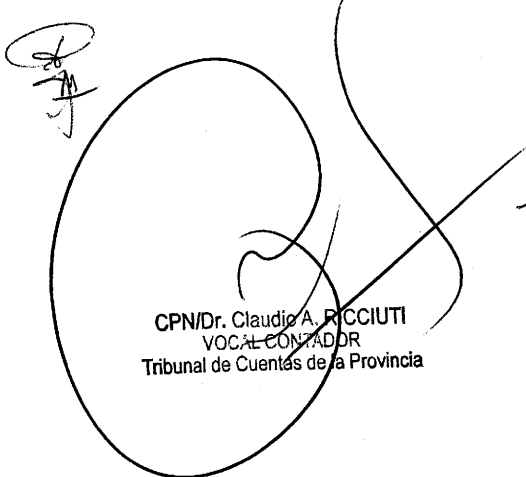
RESUELVE

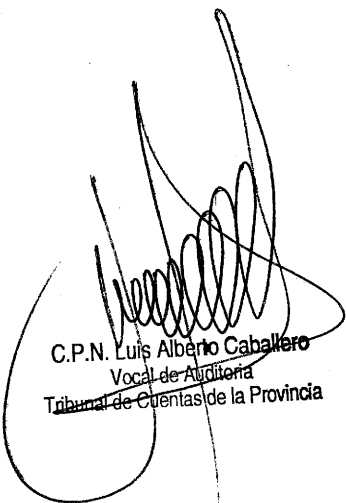
ARTICULO 1°.- Comunicar que el Sr. Vocal Contador CPN/DR Claudio A. RICCIUTI, se ausentará de la Provincia durante el día 09 de noviembre de 2009, por las razones esgrimidas en el exordio.


ARTICULO 2°.- Establecer que dicho traslado no generará erogación alguna para éste Tribunal.

ARTICULO 3°.- Registrar, dar intervención a la Dirección de Administración, cumplido, archivar.

**RESOLUCION PLENARIA N° 220/2009.-**

  
CPN/Dr. Claudio A. RICCIUTI  
VOCAL CONTADOR  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

  
C.P.N. Luis Alberto Caballero  
Vocal de Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

  
Dr. Miguel LONGHITANO  
VOCAL ABOGADO  
PRESIDENTE  
Tribunal de Cuentas de la Provincia